Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina

Salta, 08 ABR 2013

Expte. Nº 6219 13

RES. DECECO Nº 206 . 13

VISTO: que la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica eleva Rendición Nº 02/13-Periodo 01/03/13 al 31/03/13, de las Carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2012-2013"; y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. Nº 6061/12, se tramitó autorización para el cursado de las carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2012-2013".

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por Resoluciones Nros. 228/98 y 059/12 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que obra informe de la coordinadora de posgrado, fs 15 y 16.
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición Nº 02/13-Periodo 01/03/13 al 31/03/13 de las Carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2012-2013", de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos, Egresos y Aporte del 5%, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución:

- Ingresos: $ 1.000,00 (Pesos un mil)- Anexo I.
- Egresos: $ 43,66 (Pesos cuarenta y tres con sesenta y seis centavos)- Anexo II.
- Aporte de 5%: $ 12,50 (Pesos doce con cincuenta centavos)- Anexo III.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina

Salta, 08 ABR 2013

Expte. Nº 6219 13

RES. DECECO Nº 206.13

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2013-Fuente Financiamiento 13.

ARTICULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de las Carreras de "Profesorado en Cs. Económicas y Profesorado en Cs. Jurídicas", que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la universidad.

ARTICULO 4º.-Hágase saber y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

Asch/msrr

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Institucs. y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia Nº 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)

Salta, 08 ABR 2013

EXPEDIENTE Nº 6219 13

RES.DECECO Nº 206 . 13

Anexo I

Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS EDIC. 2012-2013

Periodo: MARZO/13

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0200-00005644	20-Mar-13	TOLAVA, JORGE	cuota 8-prof ed 12	250,00
0200-00005645	27-Mar-13	ARROYO TOMAS	cuota 8-prof ed 12	250,00
0200-00005646	27-Mar-13	HEREDIA MARIA TERESA	cuota 9-prof ed 12	250,00
0200-00005647	27-Mar-13	GARNICA MONICA	cuota 9-prof ed 12	250,00
			Total Ingresos	**1.000,00**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia Nº 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)

Salta, 08 ABR 2013
EXPEDIENTE Nº 6219 13
RES.DECECO Nº 206.13
Anexo II. Egresos

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CARRERAS PROF CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICA
EDICION 2012-2013

Periodo: MARZO/13

orden	tipo	numero	fecha	concepto	partida	importe
2174	O	0000-0000	18-mar-13	Alonso Pedro E. Fact. C Nº 1-1513	2-9-6	30,00
					TOTAL 2-9-6	**30,00**
2176	O	0000-0000	18-mar-13	Servicio de Taxi-ticket nº 15	3-7-1	13,66
					TOTAL 3-7-1	**13,66**
					TOTAL GRAL.	**43,66**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia Nº 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)

Salta, 08 ABR 2013

Expte. Nº 6219 13

RES.DECECO Nº 206.13
Anexo III

Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS EDIC. 2012-2013

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: MARZO/13

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
27-mar-13	ECCI Nº 7/13	Fac. Cs.Ec.UNSa.	5% Recibo 200-5644-Per. 01/03/2013 al 26/03/2013	$ 12,50
			TOTAL	**$ 12,50**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.